Para WC

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unversidad Nacional de Asunción	CONTRATO Nº 25/2015 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS Nº 002/2015	O.C. Institucional Nº 4313-4315/18

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	289985	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

Descripción del Llamado: Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA

Proveedor:	ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez	RUC:	366529-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Arrancador	Unidad	VCP	China	200	950	190.000
2	2	Cable 2 mm	metros	CONDEL	Nacional	200	1.200	240.000
3	3	Cable 4 mm	metros	CONDEL	Nacional	600	2.200	1.320.000
4	4	Cable Canal de 10 x 20 mm (tiras de 2 m)	Unidad	KALOP	Argentina	20	6.950	139.000
5	5	Cable Canal de 18 x 20 mm (tiras de 2 m)	Unidad	KALOP	Argentina	10	12.450	124.500
6	6	Cable con aislacion PVC 2x2	metros	CONDEL	Argentina	200	3.950	790.000
7	7	Cable con aislacion PVC 2x4	metros	CONDEL	Argentina	300	7.730	2.319.000
8	8	Cable con aislacion PVC 4x4	metros	CONDEL	Nacional	400	12.210	4.884.000
9	9	Cable de conexión (aparato/tubo telefónico)	metros	NA	Nacional	15	9.000	135.000
10	10	Cable paralelo 2 x 1 mm.	metros	CONDEL	Nacional	300	1.610	483.000
11	11	Cable paralelo 2 x 2 mm	metros	CONDEL	China	200	2.670	534.000
12	12	Cable plastiplomo 2 x 2 mm.	metros	INPACO	China	200	3.820	764.000
13	13	Cable USB de 10 metros	Unidad	XP	China	6	455.000	2.730.000
14	14	Cable USB de 5 metros	Unidad	XP	China	10	145.000	1.450.000
15	15	Capacitor p/ de ventilador de techo de 2,5	Unidad	VCP	China	50	3.500	175.000
16	16	Condensador 35 mf 250 V	Unidad	EPCOS	Brasil	20	19.200	384.000
17	17	Conector RJ 45 para cable UTP (categoria 6)	Unidad	VCP	China	300	950	285.000
18	18	Ficha adaptadora reforzada con entrada de 2 patas redondas y salida para 3 patas chatas. Contactos de bronce.	Unidad	PROFIELD	China	20	8.000	160.000
19	19	Ficha Hembra	Unidad	KALOP	Argentina	49	2.750	134.750
20	20	Ficha macho	Unidad	KALOP	Argentina	50	2.650	132.500
21	21	Foco de bajo consumo de 45 W	Unidad	ELEKTRON	China	70	37.500	2.625.000
22	22	Foco de bajo consumo de 14/16 W	Unidad	NOA	China	100	8.000	800.000
23	23	Foco de bajo consumo de 20 W	Unidad	NOA	China	100	9.000	900.000
24	24	Foco Vapor Metalico luz blanca de 400 W	Unidad	VCP	China	25	73.000	1.825.000
25	25	Fotocelula de 1000 W	Unidad	VCP	China	15	30.000	450.000
26	26	Fotocelula de 2000 W	Unidad	VCP	China	50	30.000	1.500.000
27	27	Ignitor de 250 W c/ 3 cables	Unidad	VCP	China	30	41.200	1.236.000
28	28	Ignitor de 50 a 400 W sin cables	Unidad	VCP	China	30	41.200	1.236.000
29	29	Lámpara alógena de cuarzo de 150 W corto	Unidad	VCP	China	20	3.500	70.000
30	30	Lampara alogena metálico/HQITS 150W/ 220-240V/50Hz Rx7s	Unidad	VCP	China	30	45.500	1.365.000
31	31	Llave TM 1 x 25 Amp. Europeo	Unidad	SICA	China	8	7.500	60.000
32	32	Llave TM 3 x 32 Amp. Europeo	Unidad	SICA	China	8	19.500	156.000
33	33	Llave TM de 3x100 amp. De excelente calidad	Unidad	SICA	China	3	72.000	216.000
34	34	Llave TM de 3x150 amp. De excelente calidad	Unidad	VCP	China	3	256.500	769.500
35	35	Marco Autoportante p/ pared de 1 pico, tipo conatel	Unidad	CONATEL	Uruguay	30	3.550	106.500
36	36	Marco Autoportante p/ pared de 2 picos, tipo conatel	Unidad	CONATEL	Uruguay	25	3.550	88.750
37	37	Pico Punto , tipo conatel	Unidad	CONATEL	Uruguay	50	4.200	210.000
38	38	Pico toma con 2 agujeros, tipo conatel	Unidad	CONATEL	Uruguay	60	4.200	252.000
39	39	Pico Toma de 3 agujeros, tipo conalel	Unidad	CONATEL	Uruguay	100	8.500	850.000
40	40	Pila alcalina grande	Unidad	FAMASTIL	China	30	12.500	375.000

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444 727

Econ. Felipe Huerta Delgado
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho - UNA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unversidad Nacional de Asunción	CONTRATO N° 25/2015 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 002/2015	O.C. Institucional N° 4313-4315/18

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	289985	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

Descripción del Llamado: Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA

Proveedor:		ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez				RUC:	366529-1	
41	41	Pila normal de 1,5 V AA (1x2)	Unidad	FAMASTIL	China	20	5.500	110.000
42	42	Pilas 9 volt. Recargable	Unidad	SONY	China	20	29.500	590.000
43	43	Pilas alcalina 9 volt.	Unidad	FAMASTIL	China	10	13.500	135.000
44	44	Pilas alcalina AA (1x2)	Unidad	FAMASTIL	China	50	5.500	275.000
45	45	Pilas alcalina AAA (1x2)	Unidad	FAMASTIL	China	60	6.000	360.000
46	46	Pilas alcalinas recargables (AA)	Unidad	SONY	China	20	15.000	300.000
47	47	Pilas alcalinas recargables (AAA)	Unidad	SONY	China	20	16.500	330.000
48	48	Placa Externa de 2 agujeros	Unidad	CONATEL	Uruguay	20	7.950	159.000
49	49	Precinto de 200 mm (collarin)	Unidad	KROLLER	China	10	12.000	120.000
50	50	Reactancia p/fluorecente de 40W	Unidad	VCP	España	300	17.550	5.265.000
51	51	Reactancias p/ lámpara alogena metalico/HQITS 150W	Unidad	LAYRTON	España	25	79.650	1.991.250
52	52	Reactor de mercurio de 400 W	Unidad	LAYRTON	España	15	160.550	2.408.250
53	53	Tubo fluorescente de 36/40 watts/T10/154, luz día/1200mm/ vida media minima de 12.000 hs	Unidad	PHILIPS	Tailanda	616	5.750	3.542.000
54	54	Zapatilla de 5 tomas para prolongador	Unidad	NOA	China	24	9.000	216.000
55	55	Zapatilla p/ computadoras, calificación eléctrica: 110/220VAC, 10 amp, gama de temperatura: -40°C a 80°C, voltaje de oleada máxima: 6KV, máximo pico de corriente: 4500 amp, máxima disipación: 40 joules, max. Clamping ratio: 1:2:1, clamping voltaje: 330V, responde en menos de un nanosegundo	Unidad	BUFALLO	China	25	25.000	625.000
56	56	Zocalos comunes (pares)	Unidad	INGEMAC	Brasil	200	3.950	790.000
				TOTAL				49.681.000

Son Guaranies: Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Ochenta y Un Mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN	Desde: la Fecha de recepcion de la orden	Hasta: 30 (Treinta) días a partir del día siguiente de la recepción de la orden

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (quince) días a partir del día de la entrega de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: SEDE CENTRAL DE LA FACULTAD DE DERECHO - DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: 0	

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444 727

Econ. Felipe Huerta Delgado
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho - UNA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales **Unversidad Nacional de Asunción**	CONTRATO Nº 25/2015 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 002/2015	O.C. Institucional Nº 4313-4315/18

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	289985	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

Descripción del Llamado: Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA

Proveedor:		ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez	RUC:	366529-1

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	2	2	1	0	340	10	1	0	49.681.000
						Total:			49.681.000

FIRMA PROVEEDOR	08.06.2015 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Díaz 388 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444 727

Econ. Felipe Ibeta Delgado
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho - UNA